



ESTES VALLEY FIRE PROTECTION DISTRICT

PREVENT PREPARE PERFORM

Para: Todas las agencias afectadas

From: Warren Jones, Jefe de Bomberos Interino
Distrito de Protección contra Incendios del Valle de Estes

Date: 21 de Julio de 2026

Subject: PROHIBICIÓN DE INCENIDIOS AL AIRE LIBRE (Etapa 2)

Debido a las condiciones persistentemente secas, el peligro de incendios forestales y de pastizales es muy alto en el Valle de Estes. Con la extensión de la prohibición de realizar quemas al aire libre con combustibles sólidos en las áreas no incorporadas del Condado de Larimer, vigente a partir del 21 de julio de 2026 y hasta nuevo aviso, estamos implementando las siguientes medidas:

De conformidad con la Sección 307.1.1 del Código Internacional de Incendios (International Fire Code), por la presente emito una **PROHIBICIÓN de quemas al aire libre con combustibles sólidos (Etapa 2)** dentro del Distrito de Protección contra Incendios del Valle de Estes, con vigencia a partir de las **10:00 a. m. del 21 de julio de 2026**.

Las quemas abiertas **NO permitidas** bajo esta prohibición incluye:

- Fogatas recreativas de leña en estructuras permanentes o dispositivos portátiles diseñados para contener el fuego
- Quema abierta, quema de residuos y otros fuegos prescritos
- Parrillas de carbón o de pélets
- Fumar al aire libre

Las quemas abiertas permitidas incluyen:

- Parrillas de gas LP o gas natural (NG) con dispositivo de apagado
- Fogatas recreativas de gas LP o gas natural con dispositivo de apagado
- Fuegos de leña dentro de una chimenea interior o estufa de leña que cuente con un dispositivo adecuado para evitar la salida de chispas

Por favor visite <https://www.estesvalleyfire.org/fire-restrictions-bans> para obtener la información más actualizada sobre las restricciones de incendios, incluyendo una hoja informativa que muestra lo que está permitido durante las restricciones de Etapa 2.

Éstas restricciones dependen del nivel actual de peligro de incendio y serán evaluadas regularmente. Ésta restricción permanecerá vigente hasta que sea levantada o modificada por el Jefe de Bomberos o su designado. Para obtener más información sobre cómo preparar su propiedad ante el riesgo de incendios forestales, visite nuestro sitio web en: <https://www.estesvalleyfire.org/wildfire>

Kevin Nunn

Jefe de Bomberos
Estes Valley Fire Protection District

Serving the Residents and Visitors of the Estes Valley with Superior Fire and Safety Services

901 N. SAINT VRAIN AVE. ESTES PARK CO 80517 970-577-0900 FAX 970-577-0923